

EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 671

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Viernes, 14 de abril de 1916

El acto de ayer.

Ayer se verificó el escrutinio general ante la Junta provincial del Censo, y, como se temía, fué proclamado diputado electo el candidato reformista don Luis de Hoyos Sáinz.

No por estar descontento lo que ocurriría ayer ha de ser menos amargo y lamentable. Sinceramente deploramos que no vaya al Congreso don Marcial Solana, porque su indiscutible talento y elocuencia y su recia contextura espiritual hubieran sido para Santander manantial de satisfacciones, porque su representación sería ostentada por persona que puede soportar sobre sus hombros tamaña pesadumbre y caminar desembarazadamente por el campo de la política, atento al ideal elevado de sus creencias y a la defensa de la Montaña y de la Patria, por encima de todas las trabas que a muchos pone el personalismo y la ambición.

Lo ocurrido representa para Santander una gran pérdida, y más especialmente para nosotros, que, por afinidad de ideas y por convencimiento de que la actuación política de don Marcial Solana se ajustaría siempre a las severas reglas que nuestro insigne jefe ha introducido en la política española, y seguros de que en todo momento haría honor a las gloriosas tradiciones de los montañeses, sintetizadas en la fe religiosa y en el culto a la hidalguía, le apoyamos lealmente con nuestros votos, únicas armas que sabemos esgrimir en estas contiendas electorales.

Por desgracia para cuantos militamos en los partidos de la derecha, se han impuesto los procedimientos que tantas veces combatimos, y ayer quedó proclamado como triunfante el candidato reformista. No creemos que ese triunfo le haya satisfecho; a lo más le habrá halagado la vanidad a cambio de otros sentimientos más puros.

La proclamación del señor Hoyos Sáinz, hecha ayer por la Junta provincial del Censo, que tuvo que atender al mandato imperativo de la ley—caso imperfecta, porque es obra humana—, no puede prosperar, y confiamos en que no prosperará. Los escandalosos abusos que ayer se denunciaron y probaron por medio de actas notariales, no pueden quedar impunes, porque ello supondría tanto como creer que los tiempos han pasado en balde y que el descaro y la desvergüenza política podían ser sancionadas por el más alto Tribunal de la Nación, a cuyo examen e informe han de ir todas las actas, para ser sometidas a la depuración y al expurgo. Por eso creemos que no podrán prosperar las ilegalidades cometidas.

Pero hay en este pleito otro aspecto, en el cual salimos perjudicados cuantos, sin haber tenido arte ni parte en los abusos cometidos, hemos de vernos

mezclados en la imputación del chanchullo y de la ilegalidad a caño libre. Porque el día—creemos que llegará—en que la Sala de Actas del Tribunal Supremo examine la elección de Santander y saiga a relucir el acta falsificada de Peñacastillo, con su cohorte de pucherazos, amaños, transgresiones legales, etc., cuantos en la Montaña vivimos y a la Montaña amamos hemos de sentir en el rostro el calor de la vergüenza y en nuestro pecho el ahogo de la indignación. Vergüenza, por ver a nuestro pueblo acusado de incultura política, de incuria y de abandono de sus derechos y deberes de ciudadano, e indignación contra aquellos que, por satisfacer su vanidad personal o el ansia de disfrutar del Poder, no han vacilado en burlar la ley y en hacer escarnio del pueblo, haciéndose pasar como sus representantes en fuerza de desampresión y de coquería. Contra los que tal hacen y de tal modo entienden la política, hemos de levantar siempre, siguiendo los cauces de rectitud que nos han trazado nuestro ideal y nuestro convencimiento de que sólo así lograremos hacer una España grande, fuerte y poderosa, porque será digna.

Contra todas esas lacras que dañan las vibrantes energías de la España que no se resigna a morir, levantaremos siempre nuestra voz y nuestro ejemplo. En Madrid, un candidato maurista que ha conquistado casi tantos sufragios como las dos coaliciones—la monárquica y la republicana—que le disputaban el triunfo, recibió un acta en blanco. Aquel papel era la credencial de diputado; el margen de votos de que disponía era sobrado para obtener lo que otro llamaría el triunfo. Pero para nuestro correligionario era el envilecimiento que ha llegado a Madrid y que se propone visitarle esta tarde, a fin de estudiar la manera de que no quede el señor Azcárate sin representación parlamentaria.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

DIA POLÍTICO

FOR TELEFONO

Disposiciones oficiales.

MADRID, 13.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

De Instrucción pública.—Real orden nombrando, en concurso de traslado, profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Santander, a don Luis García Calvo.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Rey y otro bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el primero el jefe del Gobierno pronunció un discurso tratando de los asuntos del interior y del exterior.

En la primera parte se ocupó del resul-

tado de las elecciones, en relación con los vaticinios e impresiones adelantadas por el Gobierno.

Luego el conde habló de política internacional, examinando los antecedentes de cuestión que ha planteado el torpedeamiento de buques españoles.

Terminado el Consejo de ministros, volvió a reunirse el Gobierno, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En esta segunda reunión se ocuparon los consejeros de los expedientes de indulto de pena de muerte, en los que ha de ejercer don Alfonso la regia prerrogativa el día de Viernes Santo.

Son ocho o diez los reos indultados, cuyos nombres serán conocidos oportunamente.

Se aprobaron varios expedientes de Obras públicas y uno de Instrucción, relativos a la construcción de edificios para escuelas.

En el segundo Consejo se trató más extensamente del torpedeamiento de buques neutrales, informando el conde a los ministros de los numerosos telegramas expedidos y recibidos con este motivo.

Respecto al hundimiento del «Santanderino», no hay datos fidedignos que permitan afirmar que fué debido a la acción de torpedos, mina o bajo.

Se ha nombrado una Comisión encargada de oír las declaraciones de los tripulantes y de dictaminar respecto al naufragio.

Por el momento no hay elementos suficientes de información.

Declaró el jefe del Gobierno que el asunto requiere mucha prudencia y que hay que esperar a tener todos los datos completos para poder obrar.

El conde de Romanones, refiriéndose a las elecciones senatoriales, manifestó que el esfuerzo del Gobierno se aplicará a obtener una mayoría más numerosa que la obtenida en las elecciones de diputados.

Refiriéndose al rumor de que en breve saldrá del Ministerio el señor Villanueva, dijo el conde que es cierto, pues ya se sabe que está indicado para la presidencia del Congreso y nunca se ha ocurrido que dejara la cartera para ocupar, pasadas las elecciones, aquel alto puesto.

Habló luego del señor Azcárate, diciendo que ha llegado a Madrid y que se propone visitarle esta tarde, a fin de estudiar la manera de que no quede el señor Azcárate sin representación parlamentaria.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

El ministro de Marina y el torpedeamiento del «Santanderino».

A la salida del Consejo de ministros, un periodista interrogó al ministro de Marina acerca del hundimiento del «Santanderino».

El general Miranda contestó: «El Gobierno debe proceder y procederá sin duda con la mayor energía, pero ante todo hay que depurar los hechos.»

Y no hubo forma de sacar una palabra más.

to, porque hay bastante papel a la venta y la demanda es escasa.

Juicio de la prensa.

«La Tribuna» dice que aún no se sabe si el «Santanderino» fué hundido por una mina o por un torpedos.

«La Acción» publica un artículo, titulado «En guardia. A la guerra, no», en el cual dice que en cuanto se tuvo noticia del hundimiento del «Sussex» se habló de que era obra de los submarinos, y luego se comprobó que no era exacto.

Ahora con el «Santanderino» ocurre cosa análoga, y también, sin pruebas, se acusa a los submarinos. ¿De qué partes tienen estos manojos?

Si se quiere arrastrar al país a una guerra, es probable que ocurra algo terrible, que acaso fuera beneficioso para la Patria.

«Diario Universal» aconseja a todos que tengan calma y confianza en la gestión del Gobierno.

Banquete maurista.

El día 26 del actual, la Juventud maurista de Madrid obsequiará con un banquete a su presidente, señor Goicoechea, para testimoniarle su afecto y adhesión.

El monumento a Cervantes.

Hoy se ha inaugurado oficialmente la Exposición de dibujos para el monumento a Cervantes.

Se han presentado tres proyectos, de los señores Hernández Briz, Zapatero y Anasagasti e Iaurria.

Primas a la construcción naval.

El director general de Comercio ha manifestado que al confeccionar el presupuesto de su Sección ha estudiado la construcción de buques con el auxilio del Estado, sacando de ello una impresión poco favorable.

Los primas a las construcciones han aumentado desde 1909; por la mayoría de los buques que se construyen no responden por su tonelaje a las necesidades del tráfico y a la expansión comercial.

Desde el año 1909 hasta 31 de diciembre de 1915 se han construido, con el auxilio del Estado, 1.320 buques, de los cuales 1.000 son menores de 50 toneladas; es decir, que son barcos pesca y mayores de 50 toneladas y menores de cien se han construido 111; de ciento a 1.000 toneladas, 103, y de 1.000 toneladas en adelante sólo se han construido 11.

Terminó diciendo que es posible que el Consejo de ministros se ocupe de este asunto y suprima las primas a la construcción de buques menores de 500 toneladas.

Constipados—Algodón HORLAND, véase unuño en cuarta plana.

¡Oh! tempora... ¡Oh! mores..

Nosotros, que procuramos en todo momento ser equívocos en nuestras apreciaciones, hemos visto con singular fruición y agradecimiento el artículo que «La Atalaya» dedica ayer a nuestro malogrado amigo el señor Martínez Carande, y a la sinceridad y pureza de procedimientos electorales que en aquella época se usaban.

Mas en el afán de arrimar el ascua a su sardinas, como si se tratara de hechos tan lejanos que no tuviesen imprudentemente que estar en la memoria de todos, trata el órgano de los idóneos de adjudicarse pruebas de la política entonces imperante, afirmando que don José Martínez Carande era «conservador», que el partido «conservador» estaba en el Poder, y que había un «conservador» al frente de la provincia... y aún cuando esto fuese exacto en aquella ocasión, las etiquetas políticas han sufrido tal transformación desde entonces, que no pueden hacerse aquellas afirmaciones sino escribiendo para faltos de memoria, o falsando en provecho propio la verdad de los acontecimientos; y no extrañará a nadie que recibamos para nosotros y nuestra política la gloria que del examen de los mismos se deduce; porque Martínez Carande, para quien todo elogio y alabanza postuma es mal reflejo de su rectitud política y acendrado amor a la Montaña, era y murió (desgraciadamente para nosotros), siendo un fiel subordinado de Maura; porque al frente del Poder se hallaba acodillando desde la presidencia del Consejo al partido conservador nuestro ilustre jefe, que realizó unas elecciones generales modelo, reconocidas como tal en pleno Parlamento, hasta por sus más encarnizados adversarios; y porque al frente de la provincia estaba ejerciendo las funciones de gobernador el integérrimo hombre de bien montañés, don Gonzalo Celtrín de la Pedraja y Manilla maurista, quien, si a la dignidad y conciencia del señor Carande no repugnase valerse de ciertas artimañas para ostentar una representación popular—corrientes y usuales en los demás tiempos—, resistiría todos los invites de la política rastrera, para no deshonrar el puesto que desempeñaba, sirviéndole de acudo no sólo su propia estimación, sino la fama de su firmeza de su carácter y la conciencia de sus propios deberes.

Buena diferencia de la política que en todos los órdenes imperaba en aquel año de 1907, a la desdichadísima, cuyas consecuencias nefastas tocamos, de la efímera y baldía etapa del poder idóneo: la política electoral «hecha a la inglesa» y el gobernador, se llamó Aranguren.

Eran otros tiempos, otros procedimientos y otras autoridades.

Notas palatinas.

POR TELEFONO

MADRID, 14.—El Rey ha recibido en audiencia a numerosas personalidades.

—En la capilla real se han celebrado, a las once, exequias de aniversario por el alma de doña Isabel II y de don Francisco de Asís.

Han sido presididos por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclija. Ha oficiado el señor obispo de Sección.

Han asistido numerosos elementos palatinos.

¿Padece usted del estómago e intestinos diez, veinte, treinta años? ¿Padece usted más y más con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de espedificos.

EL EPÍLEGO ELECTORAL

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

Precauciones.

Cuando ayer por la mañana nos dirigimos al edificio Audiencia, donde iba a verificarse el acto del escrutinio general, llamamos poderosamente nuestra atención el lujo de precauciones adoptadas por la autoridad gubernativa.

Todas las calles que afluyen a la plaza Vieja estaban tomadas militarmente por fuerzas de la Guardia civil montada y de pie, por numerosísimas guardias de Seguridad y municipales y por no pocos agentes de Vigilancia.

En otros puntos de la población, tales como el Ayuntamiento y alrededores de los demás edificios públicos, también patrullaban parejas de la benemerita.

Al penetrar en el pórtico del antiguo Palacio Consistorial nos encontramos con otra sorpresa: la de que únicamente se permitía la entrada a los apoderados de los candidatos, pero sometidos antes a detenido cateo.

El lujo de precauciones que ayer adoptó el señor gobernador civil fué objeto de grandes comentarios y de no pocas censuras, hasta por personas ajenas en absoluto a la contienda electoral que se venía ventilando.

Durante todo el día no hubo en ninguna parte el más leve asomo de la alteración del orden público que las autoridades temían, siendo los primeros en recomendar calma y prudencia aquellos a quienes, infrudadamente, se señala como autores de las protestas que antecayeron exteriorizadas en la sesión municipal, y más tarde en la plaza de Pl Margall y frente del Gobierno civil.

Si los agentes del Municipio, y de modo especial su jefe, se hubieran comportado más correctamente, los grupos no hubieran llegado a excitarse por la incondicional manera con que fueron tratados algunos pacíficos y tranquilos transeúntes.

Lo sucedido ayer demostrará plenamente al señor Gullón que la sensatez y la calma son la característica proverbial en los montañeses.

Comienza el acto.

Al penetrar en la sala Audiencia, minutos después de las diez, tanto los banquitos del espacio que media entre el Tribunal Sagrado, que es quien ha de actuar, se hallaban totalmente ocupados por multitudinarias personas pertenecientes a todos los partidos políticos, y entre las que figuraban varios señores sacerdotes.

En medio de enorme curiosidad, el presidente de la Junta del Censo, don Julián Remírez Campa, desfiló hacia la sesión a las diez y media.

Luego pronuncia breves palabras recomendando al público que guardase la compostura y el orden debidos, y a continuación el secretario, señor Posadilla, lee los artículos de la ley pertinentes al caso.

El señor Hoyos pide la palabra para formular una pregunta previa. El candidato reformista desea que se le diga si hay o no incompatibilidad en el hecho de que un candidato proclamado figure como vocal de la Junta del Censo.

La presidencia se niega a contestar a la pregunta.

El señor Ruano protesta de la resolución presidencial, por entender que la pregunta del señor Hoyos cae de lleno dentro de las atribuciones que la ley confiere a la Junta, siendo ésta la que debe resolver la cuestión.

El señor Hoyos: Como no quiero que quede ignorada la persona a la que me refiero, diré que se trata del candidato señor Jado.

Prende el señor Jado explicar su criterio en la pregunta previa planteada, y a indicaciones del señor Hoyos el presidente ordena al señor Jado que se siente, no permitiendo que se discuta el asunto.

Se hacen constar en el acta las protestas de los señores Hoyos y Ruano.

Seguidamente se procede a la apertura de los pliegos, por riguroso orden alfabético, como dispone la ley Electoral, comenzándose por el Ayuntamiento de Anevas.

La operación se desliza con toda tranquilidad hasta que se llega a la sección de Maliano (Camargo), la que es protestada por el señor Hoyos por haberse apelado a la compra de votos.

Los señores Solana, Ruano y Lomas sostienen que si la compra de votos existió no se hizo para ninguno de ellos.

El señor Hoyos, en vista de tales manifestaciones, pretende dar el nombre del candidato para quien se compararon los votos, pero la presidencia le interrumpe, indicándole que no hace falta conocerle.

Continúa la lectura de las actas de escrutinio, y al darse cuenta de la de Cieza, el señor Hoyos hace constar que en este Ayuntamiento no hubo votación y que, para ulteriores consecuencias, realiza gestiones a fin de comprobar los antecedentes que le han sido suministrados.

En la primera sección de Pílagos se advierte la falta del acta de votación, comportándose los votos emitidos por una certificación que presenta el candidato señor Hoyos.

Sección de Mortera (también de Pílagos). El señor Hoyos protesta del acta por faltarle las firmas de los adjuntos e interventores.

Los señores Solana y Ruano exhiben certificaciones en las que aparecen esas firmas, y el primero dice que por analogía debe aplicarse a este caso el precepto de la ley que determina que deben escrutarse los votos, cuando falta el acta de votación o cuando esta carece de las formalidades debidas, con las certificaciones que presenten los candidatos.

El señor Hoyos intenta contestar al señor Solana, pero el presidente le dice que no hay palabra más que para formular protestas o reclamaciones; añadiendo que constarán en el acta los desesos expresados por el candidato.

Rivamontán al Monte. La protesta del señor Hoyos por que la letra y la tinta de la certificación que él posee son diferentes a las de las firmas de adjuntos e interventores.

La certificación se une a los autos, como otra del señor Ruano cuya letra y tinta coinciden con las de las usadas en las firmas.

Al darse cuenta del escrutinio de don Pedro del Romeral, protesta el señor Solana contra la validez del acta y contra los votos que aparecen en favor del señor Hoyos.

Lee después un acta notarial de presencia, en la que se hace constar que el escrutinio, que fué intervenido directamente por el notario, arrojó un número mayor que el de sufragios emitidos.

Además, la Mesa no se constituyó, y al presentarse en el colegio el notario no se hallaban en el local ni el presidente, ni los adjuntos ni los interventores, habiendo sólo tres personas que manifestaron no formaban parte de la Mesa; y los papeletos estaban metidos en un tarro únicamente con un doblez, denotando que habían sido introducidas por la misma mano, y que del resultado se levantó un acta distinta a la que acababa de leer el señor secretario.

El señor Lomas, como contrapropuesta, sostiene que el notario se presentó en el colegio a las cuatro de la tarde, hora en que ya estaba terminada la votación.

Se adhiere el señor Hoyos a la contrapropuesta, agregando que no tiene validez el acta notarial.

San Roque de Riomiera. El señor Solana protesta contra la validez y legalidad de los votos. El acta notarial de presencia que obra en mi poder afirma que a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana habían sido ya depositadas en la urna 329 papeletas, y que a las seis se dio comienzo a la votación, terminándose el acto a las ocho y media.

El señor Hoyos no reconoce fuerza jurídica al acta notarial, por la condición especialísima en que vieron la luz esas actas. Nada tiene, pues, de extraño—tema—que madurgen más de lo que hacen los de la capital de la provincia.

Se adhiere el señor Lomas a estas manifestaciones.

Al acta de Santa María de Cayón opone el señor Hoyos el reparo de que las certificaciones de las dos secciones están hechas por la misma mano, por lo que carecen de validez.

El señor Ruano indica que en el acta original no aparece lo que dice el señor Hoyos, por lo que muy bien pudiera darse el caso de que por los amigos de dicho señor se haya apelado a esa habilidad para darle ocasión a que formulase su protesta.

El señor Solana se manifiesta conforme con lo sostenido por el señor Ruano.

Entonces el señor Hoyos pide que se confronten las actas originales, si se pudiera comprobar su denuncia.

La Junta deniega la solicitud, y el señor Hoyos replica al acuerdo que en el acta original no tenía el alcance inmediato que se le ha dado, sino el mediado de que se sirva para la Comisión de Actas del Tribunal Sagrado, que es quien ha de fallar el pleito en última instancia.

La presidencia hace constar en el acta las palabras del señor Hoyos, que no habían sido bien interpretadas por la Mesa.

Sin otro nuevo incidente se llega a la elección de Santander. Al leerse el acta de la sección primera del cuarto distrito se entabla entre los candidatos, y entre ellos los señores Solana, una respetuosa discusión sobre la claridad en la suma de los votos aplicados al señor Solana. Unos sostienen que dice 123 y otros que 126. El acta va pasando de mano en mano, y en vista de la mayoría de opiniones, el señor presidente ordena que se computen 126 votos.

Tercer distrito.—Sexta sección. No aparece el acta de votación.

La presidencia manda que se pase a otra sección, y el señor Ruano protesta de esas decisiones, por entender que no es el presidente quien debe resolver los asuntos, sino la Junta, en la que hay personas de recto y claro juicio que no pueden permanecer allí como simples figuras decorativas.

Resuelve el conflicto el señor Hoyos, que ruega a su amigo el señor Ceruti traga dos certificaciones que tiene en uno de los bolsillos del gabán, que había dejado en la sala de abogados. Se escrutaron los votos con arreglo a esas certificaciones.

Y se llega al acta falsificada de la sección segunda de Peñacastillo.

La expectación en el público, que era grande, se rompió desde esta momento.

Antes de que el señor secretario pronunciara la apertura del sobre, los exclaman cuidadosamente los señores Solana y Ruano.

Terminada la operación, el señor Solana pide la venia del señor presidente para formular una cuestión previa.

Comienza diciendo el señor Solana que el hecho de la falsificación está plenamente probado.

El sobre—añade—ha llegado por correo, lo que está en evidente contradicción con el último párrafo del artículo de la ley electoral, que dice que en las capitales los pliegos se entregaron personalmente al secretario de la Junta.

Y que existe el delito de falsificación probado, además de la parte extrínseca del sobre, al que las certificaciones expedidas por la Mesa de esa sección están en abierta pugna con el número de votos que en este acto nos han aplicado al señor Hoyos y a mí.

La falsedad se ha cometido por una persona que por su posición, por su cultura y por el cargo que ejerce en la Junta municipal del Censo, no puede ignorar todos estas cosas, habiendo intervenido también algún otro señor cuyo nombre se dirá en su día.

Con todos estos antecedentes, ¿qué es lo que debe hacer la Junta? ¿No abrir el pliego? ¿Escrutarlo? ¿No darle por válido?

«La Junta es la que puede y debe resolver esta cuestión, porque está en sus facultades el hacerlo».

Lee una sentencia del Supremo en un caso de Logroño idéntico en absoluto al

EL SEÑOR

Don Federico de Nardiz y Uribarri

ha fallecido el día 13 de abril de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su padre don Francisco; hermanos don Alfredo, don Gerardo, doña Purificación, doña Pilar y doña Carmen; hermanos políticos doña Emilia Vial, doña Pilar Pombo, don Pedro Labat y don José García del Diestro; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

SUPUBLICAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, 24, al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

La misa del alma se dirá hoy viernes, a las ocho y media, en Santa Lucía. El duelo recibe y despiden en los sitios de costumbre.

Santander, 14 de abril de 1916.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Partos—Enfermedades de la mujer.—Vias urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10 1.º

Vicente Aguinaco.

OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.

BLANCA, NUMERO 32, 1.º

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DENTISTA

de la facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 11.—Teléfono 188.

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1. 2.º

ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos.—Teléfono núm. 107

Cámez Oreña, número 8, principal.

Alcachofas, espárragos, coliflor, etc., al natural. RAFAEL ULEGIA.—LOGROÑO.

Notas palatinas.

POR TELEFONO

MADRID, 14.—El Rey ha recibido en audiencia a numerosas personalidades.

—En la capilla real se han celebrado, a las once, exequias de aniversario por el alma de doña Isabel II y de don Francisco de Asís.

Han sido presididos por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclija. Ha oficiado el señor obispo de Sección.

Han asistido numerosos elementos palatinos.

¿Padece usted del estómago e intestinos diez, veinte, treinta años? ¿Padece usted más y más con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de espedificos.



Fuerzas de la Guardia civil patrullando por los alrededores de la Audiencia, durante el escrutinio de ayer. (Fot. Samot)

de ahora de Peñacastillo, y que resolvió... el Alto Tribunal conforme al criterio de la Junta provincial del Censo, que dio el pliego por no recibido.

El señor Ruano asocia su protesta a la del señor Solana, manifestando que como se trata de un acto de dignidad no quiere esperar a que resuelva el Supremo, sino que rechaza los votos que para él figuran en el acta, porque le avergonzaría el que se computasen.

El señor Solana, al darse cuenta del resultado de la primera sección, protesta de la validez del acta, anunciando que el propio hará con la de la segunda, tercera y cuarta. El candidato católico fundamenta su protesta en el hecho de que en esas cuatro secciones aparecen adjudicados, respectivamente, a los señores Hoyos y Solana, 1.606 y 1.569 votos de los 1.660 de que se componen los censos.

Y como, según actas notariales que obran en su poder, esas elecciones han sido amañadas, repite que deben anularse las cuatro actas e invalidarse los votos que en ellas figuran.

El señor Hoyos dice que por lo que respecta al número de votos inmediatamente detrás vendrá otra acta en la que ocurre lo mismo que en las cuatro de que protesta el señor Solana, con la única diferencia de que los 482 votos de que consta se aplican nada más que a los señores Ruano y Solana. Y es, señor Solana, que el Valderredible de hoy no es el Valderredible de que su señoría nos habla.

Indica después que el día 10 fueron entregadas las actas al peatón de Polientes a Quintanilla, según el sello de la Ambulancia hace constar.

Y termina diciendo que no debe extrañar a nadie la tardanza en depositarse las actas, pues ello obedece a la falta de comunicaciones que existe en los pueblos de aquel distrito.

Peñacastillo, de existir, no ha nacido solo en ese pueblo. El señor Ruano asocia su protesta a la del señor Solana, manifestando que como se trata de un acto de dignidad no quiere esperar a que resuelva el Supremo, sino que rechaza los votos que para él figuran en el acta, porque le avergonzaría el que se computasen.

El señor Solana, al darse cuenta del resultado de la primera sección, protesta de la validez del acta, anunciando que el propio hará con la de la segunda, tercera y cuarta. El candidato católico fundamenta su protesta en el hecho de que en esas cuatro secciones aparecen adjudicados, respectivamente, a los señores Hoyos y Solana, 1.606 y 1.569 votos de los 1.660 de que se componen los censos.

Y como, según actas notariales que obran en su poder, esas elecciones han sido amañadas, repite que deben anularse las cuatro actas e invalidarse los votos que en ellas figuran.

El señor Hoyos dice que por lo que respecta al número de votos inmediatamente detrás vendrá otra acta en la que ocurre lo mismo que en las cuatro de que protesta el señor Solana, con la única diferencia de que los 482 votos de que consta se aplican nada más que a los señores Ruano y Solana. Y es, señor Solana, que el Valderredible de hoy no es el Valderredible de que su señoría nos habla.

Indica después que el día 10 fueron entregadas las actas al peatón de Polientes a Quintanilla, según el sello de la Ambulancia hace constar.

Y termina diciendo que no debe extrañar a nadie la tardanza en depositarse las actas, pues ello obedece a la falta de comunicaciones que existe en los pueblos de aquel distrito.

El señor Ruano asocia su protesta a la del señor Solana, manifestando que como se trata de un acto de dignidad no quiere esperar a que resuelva el Supremo, sino que rechaza los votos que para él figuran en el acta, porque le avergonzaría el que se computasen.

Gerardo Doval; por Alcalá, el señor Buedía; y por Navacerrada, don José de la Morena, todos ellos liberales. A las dos de la tarde empezó el escrutinio de las actas de Madrid. Se formularon por todos los candidatos distintas reclamaciones. Los guardias de Seguridad tuvieron que poner en el local para detener a dos individuos del público que se acometieron violentamente. Entre el público se promovieron varios alborotos y protestas, que cortó el presidente amenazando con hacer despejar. Al llegar a la sección décima del distrito del Congreso, el señor Vitorica ordenó al público que se acometieron violentamente.

El Kaiser en Postdam. Según un despacho de Roma, el Emperador de Alemania está actualmente en Postdam, donde no recibe sino a miembros de su familia y algunos personajes oficiales. Submarinos alemanes en el mar Negro. Dicen de Berna que el Almirante alemán ha hecho pasar algunos sumergibles al mar Negro. Ejecución de un espía. Telegrafían de Londres que un personaje, acusado de espía, ha comparcido ante un Consejo de guerra y ha sido condenado a muerte. La sentencia ha sido ya ejecutada.

Victoria inglesa. Participan de El Cairo que los pozos de Abiat, situados al Nordeste de Djebel Hallat, y que son el más importante punto de agua sobre la ruta de El-Faehier, han sido ocupados por los anglo-indianes. Los portugueses en acción. Telegrafían de Lisboa que el comandante militar de Porto-Amélia (costa oriental de África) ha cabalgado la ocupación de Kionga por sus tropas, punto tomado por las tropas alemanas en 1914. Interrupción de tráfico. Se sabe por conducto alemán que el Gobierno ruso ha suspendido todos los permisos de exportación para Rumania. Otros informes recibidos de Budapest aseguran que la Comisión rumana que se hallaba en Rusia comprando caballos, ha vuelto a su Patria. Las prohibiciones del Gobierno ruso se extienden también a las mercancías de los Estados de la Entente, dirigidas a Rumania a través de Rusia.

Al mismo tiempo Inglaterra ha suspendido todos sus envíos de géneros a Rumania. Un informe vienes confirma que Rusia ha cerado la parte de su territorio fronteriza a Rumania. PARTE OFICIAL ITALIANO. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente: «En el frente, entre los valles de Adige y Sugana, el enemigo ha abierto el fuego con gruesas baterías de mucho alcance, siendo contrarrestados sus fuegos. El tiro enemigo ha provocado vastos incendios en los alrededores de Calceránica (lago de Lucernaz) y ha estropeado el fuerte de Lucerna (Año Astico). En el Isonzo hubo ayer intensa actividad de artillería a lo largo de todo el frente, sobre todo en las alturas al Nordeste de Gorizia. En el Caiso, varias columnas enemigas que se dirigían a Oppacchiasella y Hudi-Log, fueron cañoneadas por nuestras baterías. En la noche del 10 de abril, varios hidroaviones han lanzado once bombas sobre Grado: no hubo víctimas, y los daños fueron insignificantes. COMUNIDAD BELGA. El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado: «La actividad de la artillería ha sido relativamente débil sobre el frente del ejército serbio.» PARTE OFICIAL FRANCES. El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente: «La noche ha transcurrido tranquila en toda la región de Verdun. Al fin de la jornada se permitieron atacar los alemanes, contra la cota 304, pero no salió el enemigo de sus trincheras. El tiro de contención de la artillería y el bombardeo de nuestras baterías contra el bosque de Malencourt, hicieron abortar la operación que intentaba realizar el enemigo. PARTE OFICIAL AUSTRIACO. El Gran Cuartel general del ejército austriaco comunica el siguiente parte oficial: «Frente ruso y balcánico.—No ha cambiado la situación. Frente italiano.—Los combates de artillería prosiguen en varios sectores del frente. Cerca de Riva desalojamos al enemigo de una posición avanzada al Sur de Sperrone, en la cual había logrado penetrar. Con esta acción queda completamente rechazada la ofensiva enemiga.»

EN BARCELONA. Actas graves. BARCELONA, 13.—Sin ningún incidente se ha verificado la proclamación de candidatos. Las actas de Iguadala, Villanueva y Geltrú y Granollers llevan protestas y testimonios notariales que, seguramente, harán que se declaren graves. EN BURGOS. La proclamación de Zumárraga. BURGOS, 13.—Las autoridades locales han adoptado grandes precauciones para que no se alterara el orden durante la proclamación de candidatos. Fuerzas de la Guardia civil custodiaban la Audiencia, el Gobierno, la Diputación y los Bancos. Acudió numeroso público, que al ser proclamado el señor Zumárraga le acompañó en triunfo hasta su domicilio. El señor Zumárraga pronunció un discurso agradeciendo el testimonio de confianza que le daba el pueblo. Fue aclamado con gran entusiasmo.

EN CASTELLÓN. CASTELLÓN, 13.—Se ha verificado, con orden, la proclamación de diputados. A la Audiencia acudió numeroso público, en el cual figuraban muchos vecinos del distrito de Nules. Al hacerse el escrutinio de este distrito, por donde luchaban el maurista señor barón de Llauri y el idóneo encasillado señor Fabié, dió el siguiente resultado: Señor Fabié, 5.109 votos. Señor barón de Llauri, 5.541. Fue proclamado este último. Los mauristas de Nules y de Castellón le acompañaron en manifestación, aclamándole con gran entusiasmo. (Otros telegramas de provincias dan cuenta de haberse verificado sin incidente la proclamación de diputados.)

EN MADRID. Protestas, alborotos y detenciones. MADRID, 13.—A las ocho de la mañana se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio y proclamación de diputados. Desde primera hora acudió numeroso público. Durante la mañana se escrutaron las actas de los distritos de la provincia, siendo proclamados: por Getafe, don Eduardo Cobán; por Torreleguena, don marqués de Aidama; por Chinchón, don

trega el acta en blanco, que llegó a su poder y que no ha querido utilizar. Los votos se computan con arreglo a las certificaciones que poseían otros candidatos. Signió el escrutinio con ligeros incidentes y terminó el acto a las once de la noche, siendo proclamados diputados los ya conocidos. En uno de los pasillos de la Audiencia se encontraron Pablo Iglesias y Soriano, y el primero censuró a éste el haber secundado la protesta de los mauristas en algunas actas. El señor Soriano contestó con bastante acritud y don Pablo Iglesias le afió el que se pusiera de acuerdo con sus enemigos antes que con sus correligionarios.

EN BARCELONA. Actas graves. BARCELONA, 13.—Sin ningún incidente se ha verificado la proclamación de candidatos. Las actas de Iguadala, Villanueva y Geltrú y Granollers llevan protestas y testimonios notariales que, seguramente, harán que se declaren graves. EN BURGOS. La proclamación de Zumárraga. BURGOS, 13.—Las autoridades locales han adoptado grandes precauciones para que no se alterara el orden durante la proclamación de candidatos. Fuerzas de la Guardia civil custodiaban la Audiencia, el Gobierno, la Diputación y los Bancos. Acudió numeroso público, que al ser proclamado el señor Zumárraga le acompañó en triunfo hasta su domicilio. El señor Zumárraga pronunció un discurso agradeciendo el testimonio de confianza que le daba el pueblo. Fue aclamado con gran entusiasmo.

EN CASTELLÓN. CASTELLÓN, 13.—Se ha verificado, con orden, la proclamación de diputados. A la Audiencia acudió numeroso público, en el cual figuraban muchos vecinos del distrito de Nules. Al hacerse el escrutinio de este distrito, por donde luchaban el maurista señor barón de Llauri y el idóneo encasillado señor Fabié, dió el siguiente resultado: Señor Fabié, 5.109 votos. Señor barón de Llauri, 5.541. Fue proclamado este último. Los mauristas de Nules y de Castellón le acompañaron en manifestación, aclamándole con gran entusiasmo. (Otros telegramas de provincias dan cuenta de haberse verificado sin incidente la proclamación de diputados.)

EN MADRID. Protestas, alborotos y detenciones. MADRID, 13.—A las ocho de la mañana se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio y proclamación de diputados. Desde primera hora acudió numeroso público. Durante la mañana se escrutaron las actas de los distritos de la provincia, siendo proclamados: por Getafe, don Eduardo Cobán; por Torreleguena, don marqués de Aidama; por Chinchón, don

La escuadra francoinglesa. De Gibraltar dicen que la escuadra francoinglesa ha conseguido hundir varios submarinos en el Mediterráneo y ha cogido a varios, haciendo prisioneros a sus tripulantes. Los periodistas españoles. Comunican de Londres que los periodistas españoles Gómez Carrillo, Fabián Vidal y otros de Yellogligas han sido obligados, con un banquete por la Asociación de propietarios de periódicos. Lord Bunnham, propietario del «Daily Telegraph», pronunció un brindis en tonos cariñosos para España y abogado por que cada vez sean más cordiales las relaciones entre ambos países. El marqués de Valdeiglesias brindando por el Rey, el Gobierno, el Ejército y la prensa inglesa. Todo está igual. Dicen de Lisboa que le ha sido difícil a la confianza al Gobierno, el cual sigue sin variación. El rey de España. Dicen de Londres que un periódico afirma que hay que nombrar al Rey de España Real Caballero de la Caridad, porque él, con el Papa, son los que se ocupan de corregir las deficiencias del ser humano. España ha permanecido neutral; pero no en la guerra, y el desplegado su bandera sobre los débiles y los atropellados. Elogia las nobles y generosas iniciativas de la Monarca española, a quien se debe eterna gratitud por su hermoso corazón.

DE LA TORERIA. Alternativa de Ballesteros. POR TELÉFONO. MADRID, 12.—Con gran animación y una tarde espléndida se ha verificado una corrida extraordinaria, con ganado de Santa Coloma, para la alternativa de Ballesteros. Primero.—Joselito cede los trastos al nuevo maestro, y éste empieza la faena con un natural y uno de pecho, superiores. Es cogido y campaneado horriblemente. El público cree que ha recibido el diestro una grave cornada, pero Ballesteros se levanta encorajinado y torca colosalmente. Cuando el toro cuadra da una estocada soberbia, siendo otra vez cogido y lanzado al ruedo. Descabella a pulso y pasa a la enfermería, entre una gran ovación. Segundo.—Posada, bien toreando de muleta. Una estocada buena. Tercero.—Joselito faena colosal. Dos pinchazos y una superior. (Ovación.) Cuarto.—Joselito, faena adornada. Un pinchazo, media y una baja. Quinto.—Posada desconfiado y movido. Un volapié. (Palmas.) Sexto.—Joselito faena de maestro, y un pinchazo y una superior. (Gran ovación.) Ballesteros sufre varias erosiones y una lesión de importancia en el muslo izquierdo.

Cine Pradera (Puerto Rico). Hoy, función por secciones a las seis, siete y media y nueve y cuarto. Un día. Gran éxito de la película «CHRISTVS» (Seis partes, 4.500 metros). Se despatchan localidades de once a una y de tres en adelante. Las butacas serán numeradas. Ateneo de Santander. Esta tarde, a las siete en punto, dará un concierto el cuarteto de cuerda compuesto por los señores Abanca, Lacarra, Tuñón y Ruiz, interpretando «Las Siete Palabras» que Nuestro Señor Jesucristo pronunció en la Cruz, comentadas musicalmente por Franz-Joseph Haydn. El programa se compone de dos partes; la primera se compone de la «Introducción» (maestro de adagio), «Primera palabra» (Padre, perdónanos, porque no sabemos lo que hacen), «Segunda palabra» (En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el Paraíso), y «Tercera palabra» (Mu-

jer: he ahí a tu Hijo; y Tú: he ahí a tu Madre). La segunda: de la «Cuarta palabra» (Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?). «Quinta palabra» (Tengo sed), «Sexta palabra» (Todo está cumplido), «Séptima palabra» (Padre mío, en tus manos encomiendo mi espíritu). Y «Terremoto» (presto e con tutta la forza). A este concierto podrán asistir todos los socios y las señoras que los acompañen.

Compras los petits pois, marca francesa, de RAFAEL ULEGIA.—LOGROÑO. VARIAS NOZICIAS. POR TELÉFONO. DOBLE CRIMEN. TOLEDO, 14.—Un asilado, licenciado del ejército, que sostenía relaciones con una joven, al encontrarse hoy con ésta, en la calle de la Feria, hizo varios disparos sobre ella, matándola. Después disparó contra las personas que trataban de detenerle, volviendo luego el arma contra sí mismo y muriendo en el acto. Diputados proclamados. CADIZ, 14.—La Junta del censo ha proclamado a diputados a don Juan Aramburu y conde del Rincón, liberales, y a don Luis Gómez, conservador. Por Grazañema ha sido proclamado el conde de los Andes, conservador.

Los submarinos en el Mediterráneo. POR TELÉFONO. MADRID CONTRA BARCELONA. BARCELONA, 14.—El vapor «Mallorca» comunicó por radiotelegrafía que había recogido 28 tripulantes del vapor inglés «Olivekæev», de la matrícula de Belfast, torpedeado por un submarino a 45 millas de este puerto. El «Mallorca» iba de Palma a Barcelona.

DEPORTES. POR TELÉFONO. MADRID, 14.—Con tiempo espléndido y gran animación se ha verificado esta tarde el partido de fútbol entre los equipos de Barcelona y de Madrid, para decidir el empate entre ambos Clubs. Arbitró el partido el señor Berraondo. Durante el primer tiempo ambos equipos, que jugaron muy bien, consiguieron apuntarse dos tantos cada uno. El portero del Barcelona, señor Bru, fue ovacionado por parar un penalty. En el segundo tiempo hicieron otros dos tantos cada equipo, y en vista de ello se prorrogó el partido. La prórroga dió el mismo resultado de los tantos cada bando, y el partido terminó con un nuevo empate a seis tantos. Pasado mañana se repetirá el partido, para decidir el empate.

Armando Guerra publicará todos los días críticas militares en el periódico madrileño «EL DEBATE». Gráficos diarios «EL DEBATE». Lea usted. Precio de suscripción: Provincias, trimestre, 4,50 pesetas. ULTIMA HORA. POR TELÉFONO. MADRID, 14. (Madrugada).—El Gobierno ha recibido la primera nota de Alemania acerca del hundimiento del vapor «Viggo». El ella reconoce que fué torpedeado por que llevaba a Inglaterra contrabando. El Gobierno ha replicado formulando nuevas preguntas.

PORTE OFICIAL ALEMÁN. MADRID, 14. (Madrugada).—De Norddeich comunican, a las doce de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán: «Frente occidental.—En general no se pudo llevar a cabo durante el día de ayer ningún ataque, debido a lo desfavorable del tiempo para efectuar observaciones; pero hubo actividad de artillería por ambas partes en las dos orillas del Mosa, en la llanura del Woivre y el sector al Sudoeste de Verdun.

ROYALTY - GRAN CAFE RESTAURANT - SERVICIO A LA CARTA - Teléfono número 617. FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1º. Pimientos, Tomate al natural y en pasta. TREVIANO. Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados las Pastillas Balsámicas MARIA. Depositarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Dr. Ballesteros. Especialista en Partos y enfermedades de la mujer. Arcillero, núm. 2. — Teléfono núm. 243. Consulta de once a una. INTERESANTE. Mandarinas, plátanos, piñas, naranjas, nísperos, dátiles, manzanas superiores, limones y otras frutas, todas escogidas, se venden donde siempre, en la frutería de M. Alfredo Galiana, San Francisco, 24.—Teléfono 791. Los precios marcados en todas las frutas.—Servicio a domicilio. A. CAMISON. OCULISTA. Consulta: Wad-Rás, 7, 1º, de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco. Julio Cortiguera. Partos. Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3º. TELEFONO 629.

EQUIPOS, CANASTILLAS. Lienzos, madapolanes, piqués, batistas, céfiros, percales. Encajes y tiras bordadas. Géneros de punto y mercería. SOMBREROS PARA SENORA. A. Velasco y Comp. Blanca, 40

Al Sudoeste de Albert tomó una patrulla alemana una pequeña trinchera francesa, cogiendo 17 prisioneros. Un contrataque de los franceses en la región de Puisseigne, al Noroeste de Compiègne, no tuvo éxito. Frente oriental.—Al Sur del lago Narocz aumentó la actividad de la artillería rusa. Ayer rechazaron nuestras avanzadas, al Oeste de Baranovitch, varios ataques rusos.

ULTIMO PARTE FRANCES. El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés, a las once de la noche, es el siguiente: «Entre el Somme y el Oise, actividad de la artillería francesa contra las organizaciones alemanas de Moulins-sous-Vent. Al Oeste del Mosa, bombardeo continuo de la cota 304 y del frente francés de Mort-Homme-Cumieres. Al Este del Mosa y en el Woivre, mediata actividad de la artillería. No se ha registrado ningún ataque de infantería en el transcurso de la jornada. Una de nuestras piezas de largo alcance disparó contra la estación de Darny y el Norte de Pont-au-Mousson. En los edificios de la estación se han observado estallidos e incendios.»

Ecos de sociedad. Después de haber pasado una temporada en Madrid y Barcelona, al regresar a esta ciudad el distinguido joven don Joaquín Gallo. Sea bienvenido. —Hoy, con motivo de la festividad de nuestra Señora de los Dolores, celebran sus días las señoras viudas de Casanueva, Orbe, Secades, Bolado, Cabrero, Jauregui, Ortiz de la Torre y Cosío; señoras de Casgüel, Ortiz Castillo, Rodríguez Sierra, Barbácano, Gurtubay, Arranz, Herrera, Odrizola, Arluce Pardo, Ribalagüena, Matorras, Fernández Velilla, Martínez Zorrilla, Rozas y Ciria; señoras de Lavín, Casanueva, Carreler, Videgáin, Porrúa, Arriabe, Valdezar, Fernández, Quilano, Tellez, Lacunza, Collet, Pascual, Ribalagüena, Crespo, Jaureguizar, Falla, Mier, Ruiz, Gómez Aparicio, Solano, Usé, Gutiérrez Calderón, Gutiérrez, Pombó Polanco, Trueba, Cospedal y otras muchas que sentimos no recordar. Enviamos a todas nuestra felicitación. —Ha salido para Bilbao nuestro estimado amigo don Victoriano López Dóriga. Sea bienvenido.

Don Federico de Nardiz. Una horrible desgracia pesa hoy sobre nuestro entrañable amigo don Gerardo Nardiz: su hermano mayor, el inteligente, apreciadísimo e intachable caballero don Federico de Nardiz y Uribarri, acaba de rendir su cuerpo a la muerte, sin dejar tras de sí más que agradables e imperdables recuerdos que le captaron el aprecio y la estima de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle o el acudieron en demanda de algún auxilio. La noticia de la muerte de don Federico de Nardiz ha causado en Santander profunda y general impresión, recibiendo su distinguida familia innumerables muestras de afecto que en todas partes se la profesa. El pueblo CANTABRO, que está unido a don Gerardo Nardiz por estrechísimos vínculos de una fraternal amistad, se asocia de todo corazón al unánime sentimiento que en esta capital ha producido la desgracia que nos ocupa, y con él y con su respetabilísimo padre don Francisco, hermanos don Alfredo, doña Purificación, doña Pilar y doña Carmen; hermanos políticos y demás deudos y allegados, comparte la honda pena causada por pérdida tan sensible e irreparable como la que lloran en estos momentos. Quiera Dios que don Federico de Nardiz y Uribarri halle en su caso el lugar que le corresponde por sus cristianas virtudes.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL. Este Círculo obsequiará al señor Alcalá Zamora con un almuerzo íntimo, el próximo lunes, al mediodía. Los señores socios que deseen asistir se servirán pasar, durante el día de hoy, por la Secretaría del Círculo, para inscribirse. Sólo podrán asistir a este almuerzo los señores socios. PIPERCACINA DR. GRAU.—Cura artrítico, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1º. Pimientos, Tomate al natural y en pasta. TREVIANO. Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados las Pastillas Balsámicas MARIA. Depositarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Dr. Ballesteros. Especialista en Partos y enfermedades de la mujer. Arcillero, núm. 2. — Teléfono núm. 243. Consulta de once a una. INTERESANTE. Mandarinas, plátanos, piñas, naranjas, nísperos, dátiles, manzanas superiores, limones y otras frutas, todas escogidas, se venden donde siempre, en la frutería de M. Alfredo Galiana, San Francisco, 24.—Teléfono 791. Los precios marcados en todas las frutas.—Servicio a domicilio. A. CAMISON. OCULISTA. Consulta: Wad-Rás, 7, 1º, de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco. Julio Cortiguera. Partos. Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3º. TELEFONO 629.

EQUIPOS, CANASTILLAS. Lienzos, madapolanes, piqués, batistas, céfiros, percales. Encajes y tiras bordadas. Géneros de punto y mercería. SOMBREROS PARA SENORA. A. Velasco y Comp. Blanca, 40

EQUIPOS, CANASTILLAS. Lienzos, madapolanes, piqués, batistas, céfiros, percales. Encajes y tiras bordadas. Géneros de punto y mercería. SOMBREROS PARA SENORA. A. Velasco y Comp. Blanca, 40

DOS

autos, así ya letra y usados de San

de San

al de San

EXCLUSIVA
Droguería VILLAFRANCA Y CALVO, Blanca, 15.
SUCURSALES
Alameda de Jesús de Monasterio, 14.-Santander.
Príncipe, 16.-Madrid.

Cera líquida para muebles y suelos
'ANTORCHA'
Pinturas preparadas al aceite

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID
Table with columns: Día 12, Día 13. Rows include Interior F., Exterior, Obligaciones, Banco España, Tabacos, Azucareras, etc.

BOLSA DE BILBAO
Fondos públicos. 4 por 100 perpetuo Interior, serie A, a 76,20 por 100; pesetas 3.000.
Valores comerciales. ACCIONES. Crédito de la Unión Minera, 35 acciones, a 161,50 pesetas.

100; pesetas 3.000, procedente, y pesetas 1.000, del día.
Idem de Valladolid a Ariza, serie A, a 101,25 por 100; pesetas 5.000.
Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 65,70, 65,60 y 65,70 por 100; pesetas 39.500.

Sección marítima.
La construcción naval en 1915.—Con arreglo a las estadísticas anuales compiladas por el Lloyd's Register, que incluyen los buques botados al agua durante el año 1915, de más de cien toneladas de registro, el tonelaje construido es de 1.391.638 toneladas. El año 1913, con arreglo a los datos de la misma Sociedad clasificadora, se construyeron 3.332.882 toneladas. El déficit, por consiguiente, con respecto al año 1913, es de 2.131.244 toneladas. Las cifras de construcción, durante el año 15, se distribuyen de la manera siguiente: Inglaterra, 350; Holanda, 1.932.153; Dinamarca, 45.198; Francia, 25.402; Holanda, 118.075; Italia, 22.132; Japón, 49.408; Noruega, 62.070; Suecia, 20.319; Estados Unidos, 179.470.

«La Navarre».—A las seis de la tarde de ayer salió de La Coruña para este puerto, adonde llegará hoy por la mañana, el vapor correo francés «La Navarre», conduciendo algunos pasajeros y 1.000 sacos de azúcar.
Después que termine de alijar esta carga, seguirá viaje para Saint Nazaire.
El «Méjico».—Ayer fué despachado para Gijón el vapor de pesca «Méjico», que le ha adquirido, para remolcador, la Junta de Obras de aquel puerto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en viaje a Newport. «Peña Cabargu», en viaje a Santander. «Peña Roca», en Santander. «Peña Sagra», en Santander.
Compañía Montañesa. «Matienzo», en Trosón. «Aeón», en viaje a AYT.
Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Gijón. «María Mercedes», en Gijón. «María Cruz», en Avilés. «María Gertrudis», en Ribadeo. «María Clotilde», en Luareo. «María del Carmen», en San Sebastián. «García número 2», en Gijón. «García número 3», en Santander.

Art. 4.º Los ganados se presentarán en el local destinado al certamen el día 22 de abril y hora de las nueve, ocupando el puesto que se les tenga designado, y en el permanecerán a disposición del Jurado hasta que se verifique el reparto de los premios.
Art. 5.º Al ocupar su lugar, a cada res se le pondrá un cartón numerado, que tendrá colocado constantemente en lugar visible, para que el Jurado y el público puedan ver, por el catálogo, los datos de la inscripción.

SUCESOS DE AYER
Maltrato. Ayer fueron denunciados por la Guardia municipal Félix Rodríguez, de 14 años; Marcelino Barreda, de 14; Cecilio Álvarez, de 13; Angel López, de 11, y Julio Lozano, de 10, por maltrato en Puertochico al muchacho de 15 años Víctor García.
El primero de los chicos denunciados molestó también groseramente al guardia municipal cuando trató de denunciarle, provocando con este motivo un fuerte escándalo.

Consulado clausurado.
El vicéconsul-canciller interino encargado del Consulado de México en esta ciudad, nos remite, para su publicación, las siguientes líneas:
«El Gobierno constitucionalista de los Estados Unidos Mexicanos ha clausurado el Consulado de México en Tampa (Florida); lo que se hace público a fin de que no continúen remitiendo oficios ni solicitudes a dicho Consulado.
Esperando de la amabilidad de ustedes servir dar cabida a las anteriores líneas en el acreditado diario que tan acertadamente dirige, quedo suyo atento s. s. q. s. m. b. Fortunato González.»

Los espectáculos.
SALON PRADERA.—Compañía Italiana de ópera cómica y opereta de Amadeo Granieri.
No hay función.
CINE «KOKA».—Véase anuncio mañana en cuarta plana.
PABELLON NARBON.—Sección continúa desde las seis y media de la tarde. Estreno de la grandiosa película, de 3.500 metros, en cinco partes «Jane Shore» (La rosa de York), episodio de la guerra de las rosas.
Preferencia, 0,40; general, 0,20.
CINE PRADERA (Puertochico).—Hoy, función por secciones a las seis, siete y media y nueve y cuarto.
Último día.
Gran éxito de la película «Christus» (seis partes, 4.500 metros).
Se despatchan localidades de once a una y de tres en adelante.
Las butacas serán numeradas.

POR LA PROVINCIA
Un detenido. Por la Guardia civil del puesto de Arredondo ha sido detenido el día 11 del actual, y puesto a disposición del Juzgado del valle de Ruesga, al vecino de dicho pueblo Nicolás Ortiz Porres, de 27 años de edad, soltero, como autor de un atentado contra la joven de aquella localidad Felisa Ruiz Gutiérrez, de 17 años.

NOTICIAS SUELTAS
Y 2 El bien social realizado con el del «A» cubrimiento del compuesto arsenial «X2» es inestimable, la degeneración actual de las razas se debe a la avaricia.
Está DEMOSTRADO Y RECONOCIDO CUIDO QUE LO MAS MODERNO Y ELEGANTE A LA PAR QUE SA BROSOS, SON LOS PLATOS QUE PARA REGALAR Y REGALARSE PREPARA LA AGREDITADA CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

EL CENTRO
PEDRO A SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

«La Niñera Elegante»
PUENTE, NUMERO 3
Única Casa en uniformes para señoras, niñas, niñas y niñas.
Delantales de todas clases, cuellos, paños, tocas, etc., etc.
Batillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

MUDANZAS
En vagones capitaneos las efectúa la Agencia de Transportes Expreso Hispano Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los traslados en esta forma. Desde luego están garantizados todos los desperfectos de los muebles.
«¿Necesitas con urgencia un billete kilométrico? Esta Agencia los proporciona.»

JUSTO QUIJANO
Méndez Nuñez, 10.—Teléfonos 571 y 771.

Banco Mercantil.
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses, dos y medio por ciento anual.
Tres meses, dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares. Indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

AVISO
Por haberme trasladado a un local más reducido, liquido parte de mis muchas existencias a precios inconcebibles, por lo baratos.
EN LA ZAPATERIA «BOSTON»
Ribera, 19 (al lado de Trallero) demostraré la verdad de este aviso.

LA HISPANO-SUIZA
S-10 H. P. & 16 H. P.
20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
Presupuestos: Muelle, número 26.-Santander

Verdaderas gangas
DURANTE ESTOS DIAS EN
LAVILLA DE MADRID
Puerta la Sierra, 1.—CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

CLAUDIO GÓMEZ :.-: FOTOGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER
PRIMERA CASA en ampliaciones y reparaciones.
BOLLOS REALES para el chocolate, especiales de
LA GADITANA
Las Yemas y Pastas de esta Casa cada día adquieren más renombre, por su esmerada fabricación. Gran surtido en caramelos
Muelle, número 16.—Teléfono número 590.—SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Discos ODEON, gratis
A CAMBIO DE DISCOS USADOS
PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES
GARCIA (óptico).—Teléfonos 521 y 465.—SANTANDER

Restaurant El Cantábrico
de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES, 9.
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Langosta salsa mayonesa.
Papeles pintados.
Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones.
Última novedad en imitaciones, cueros, sedas, maderas, lincrusta, fondos lisos, etc.
Se envían muestrarios a domicilio.
Sucesor de Pérez del Molino y Compañía.
WAD-RAS, NUMERO 3.
Brazos y piernas.
Brageros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones epinotorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico).
Gran surtido entrajados de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y cartinas.
SAN FRANCISCO, 17
Teléfonos: 521 tienda, y 485 domicilio.
Alquilo chalet
espacioso, amueblado, con servicios agua, luz, teléfono, timbres, jardín y cochera, a 300 metros playa Sardinera.—Quiroga.—Hernán Cortés, 7.

SE OFRECE
mecanógrafo joven. Informarán en esta Administración.
V. URBINA
Lista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.
V. URBINA (HIJO)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 419.
Almacén de vinos tintos y blancos
Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11.—Teléfono 758.
DEPOSITOS
Bodega Alavea.—Champagne Bénédict.—Sidra El Hórrio.
VINOS PATERNINA
Ventas por mayor y menor.
Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por establecimiento.
A 0,50, 0,75, 1,00, 1,25 y 1,75 docena.
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 6.—Teléfono número 558.
Abonos químicos.
BONIFACIO ALONSO
(Sucesor de Barquín Alonso)
PABLO DE PEREDA, 28.—SANTANDER

No más constipados nasales
ALGODON HORLAND
Remedio infalible. Precio de la cajita: 0,75 pesetas.
De venta en farmacias y droguerías.--Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
Su capitán don Cristóbal Morales,
admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

Línea del Río de la Plata
Cataluña
Reina Victoria Eugenia
Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos españoles
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
P. de Satrustegui

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
LINEA DE BUENOS AIRES
LINEA DE CUBA Y MEJICO
LINEA VENEZUELA-COLOMBIA
LINEA DE FILIPINAS
LINEA DE FERNANDO POO
LINEA BRASIL-PLATA

Muy pocos días
Precios especiales para señoras y señoritas.
Zapatos charol de 16 pesetas a 10
Zapatos tafete de 14 pesetas a 11

Loción para el cabello
A BASE DE LAVONA
Es el mejor y lo que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
Viajes extraordinarios a Nueva York y Habana, desde el Cantábrico
El 24 de mayo y el 27 de junio saldrá de Santander el nuevo y lujoso vapor
"ALFONSO XIII"
admitiendo carga y pasaje de todas clases para New York y Habana.

- Anisosa - - Solución
Benedicto -
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

PATHÉ FRÈRES KOK CINES
de aplicación muy práctica en Familias, Escuelas, Cafés, Hoteles, Circo, etc., con poco gasto.
APARATOS DE IMPRESIONAR PELICULAS
Rodríguez Prieto

ESTOMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales, los es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

Sociedad Hullera Española. BARCELONA
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
IMPORTADORES DE COLONIALES - CASA FUNDADA EN 1871
Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos
MARCA EL CAMELLO
Santander

(S. A.) La Piña Tallada.
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORJAS Y QUEDAS QUE SE DESEAN. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.
DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.-Teléf. 823.-FABRICA: OERVANTES, 12
Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.
Construcción y reparación de todas clases.-Reparación de automóviles.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.
- CEFERINO SAN MARTIN -
Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETOS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas.
Precios módicos.-Servicio permanente.
ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.-TELEFONO NUMERO 481.-SANTANDER

Quando se le acuesta al niño
Jabón para niños CALBER
Polvos Antisépticos CALBER
Polvos Antisépticos CALBER
Jabón CALBER y Polvos CALBER
Agente general en España: Droguería del Molino y Compañía y señores Villarranca y Calvo.

EL DIA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital social suscrito 3.000.000 pesetas
Desembolsado 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 45.767.896,86

SERVICIO DE TRENES
SANTANDER-MADRID
Rápido.-Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,20.
Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.
SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander.-A las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander.-A las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,2.
SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander.-A las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,13.
SANTANDER-SILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7,14,10 y 17,20.
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander.-A las 8,48, 11,15, 14,20 y 18,00.
Llegada a Ontaneda.-A las 10,51, 13,18, 16,27 y 20,17.
Salidas de Ontaneda.-A las 7,48, 11,15, 14,37 y 18,05.
Llegada a Santander.-A las 8,54, 12,11, 15,24 y 20,5.

SERVICIO POSTAL
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina.
Reparto a domicilio.-Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13; mixto de Madrid, a las 7,30.
Lista.-De 9,30 a 13 y de 16 a 20.
Apartado.-De 10 a 3 y de 16 a 20.
Reclamaciones.-De 10 a 11 mañana.
Valores declarados.-Objetos asegurados y paquetes postales, de 16 a 14.
Certificados.-De 16 a 14 y de 16 a 17.
Giro postal.-De 16 a 14. Los pagos se efectúan de 16 a 18. Pueden hacerse los giros por telegrama.
Los servicios de oficina de domingo en las horas de la mañana, y hasta las 12.